

Introducción

La Historia del Arte se ha consolidado definitivamente como disciplina autónoma con sus propios objetivos de estudio y con métodos particulares de análisis que, sin olvidar los que proceden de la Historia, asume, parcialmente, los de ramas del conocimiento como la Geografía, la Filosofía, la Sociología, la Tecnología, las Bellas Artes o la Literatura, entre otras, por lo que se ha convertido en punto de confluencia de diversas disciplinas humanísticas.

El objeto de estudio es la obra de arte, fruto de la actuación inteligente y creativa del hombre que la usa para transmitir visualmente su sistema de valores sociales y estéticos y que la realiza en un tiempo y espacio concreto, susceptible de ser valorada y enriquecida, en otros espacios y tiempos, por otros hombres que pueden extraer de ella códigos formales y propuestas estéticas que enriquezcan su propio entorno social e intelectual.

La Historia del Arte ha de aportar al alumno dos tipos de conocimientos: los relacionados con el análisis de la obra en sí misma y los adecuados para una correcta contextualización de la misma.

Parece adecuado insistir en el análisis de los sistemas visuales, especialmente en el entramado formal que configura la obra de arte y la convierte en paradigma visual, sin establecer ingratas e injustas distinciones entre diferentes manifestaciones artísticas en las que se incluyen las nuevas propuestas de comunicación visual que forman parte de la realidad cotidiana contemporánea. No debe olvidarse que la obra de arte, además de un sistema de comunicación visual, es un valioso documento y testimonio de las sociedades del pasado; la obra de arte surge en un contexto histórico concreto y sin él no pueden tener explicación ni el sistema de valores visuales que genera ni la técnica usada en su realización, sin que ello sea obstáculo para que sea objeto de un posterior desarrollo interpretativo adquirido gracias a su integración en el sistema de valores de una civilización concreta.

Debido a ello, las obras de arte se han convertido en parte indisoluble, y en muchos casos su aspecto más conocido y espectacular, del patrimonio cultural de una civilización, una sociedad o un pueblo. En consecuencia, será necesario formar adecuadamente a las sucesivas generaciones para que, a través del conocimiento y la sensibilización con la obra de arte, se posibilite la valoración del patrimonio artístico y se facilite la integración de los alumnos en el seno de una colectividad a la que por nacimiento o voluntad se pertenece, lo que posibilitará la adecuada conservación de este patrimonio, memoria histórica y cultural y motor económico por el desarrollo de los recursos que pueden movilizarse en su entorno.

La práctica docente está sometida a una ordenación temporal. En consecuencia, es impensable que no exista una selección dentro de los contenidos de la Historia del Arte y que ésta deba realizarse teniendo presente nuestra pertenencia a la civilización occidental, a España y a la Comunidad de Castilla y León. Esto no significa que deban obviarse las aportaciones de culturas extraoccidentales, en especial cuando hayan entrado en contacto con la nuestra y vivificado, gracias a un mestizaje enriquecedor, la evolución histórica propia.

Se tendrá presente la conveniencia, siempre que ello sea posible, de actuar a partir de nuestro entorno inmediato, que representa una de las mayores riquezas que puede ofrecer el conjunto nacional y europeo, bien como elemento motivador de las explicaciones, bien como ejemplificador de las diversas secuencias temporales de las mismas. Se propiciará que el alumno entre en contacto directo con la obra de arte por lo que será imprescindible recurrir a las instituciones culturales próximas, en especial a los variados y ricos museos (nacionales, provinciales o locales) y colecciones, tanto públicas como privadas, que han preservado y transmitido este legado.

La formulación de los contenidos para este curso de Bachillerato debe entenderse en un sentido amplio e integrador, por lo tanto no especializado con lo que se facilitará desarrollar toda la materia. La práctica docente tendrá presente tanto el carácter histórico y cultural de las manifestaciones concretas como los diversos aspectos técnicos y metodológicos propios de la disciplina.

Es necesario partir de los conocimientos adquiridos por el alumno durante la Educación Secundaria Obligatoria. Se atenderá a la complejidad de factores que intervienen en la creación de la obra de arte, la personalidad del artista, el lenguaje propio y diverso de cada uno de los objetos, la diversa utilización que han tenido en origen y que han adquirido con el tiempo dichas obras y el carácter abierto del signo artístico, en especial en sus manifestaciones más recientes.

En consecuencia, se aplicarán metodologías complementarias que faciliten esa visión integradora, entre las que pueden señalarse como más idóneas, dado el carácter inicial de la materia, la sociológica, la formalista y la iconológica.

La metodología sociológica puede servir de elemento integrador de todo el programa puesto que trata de poner de manifiesto la relación de la obra con el contexto en la que ésta surge, estudiará la imprescindible labor del artista pero también los condicionantes técnicos e ideológicos, la función de los comitentes y de los intermediarios, la demanda y consumo de las obras de arte y los grupos sociales a los que va dirigida. La metodología formalista se ocupa de analizar los aspectos formales de la obra de arte, por lo que a través de ella podrán analizarse las peculiaridades intrínsecas de cada periodo artístico. La metodología iconológica es recomendable en el análisis de obras concretas; gracias a ella, y a través de un análisis iconográfico previo, podemos acceder al significado o significados de la obra de arte como expresión de valores y de mentalidades.

Se potenciarán en el alumno las capacidades de observación y percepción del mensaje visual y se educará la mirada para desarrollar la capacidad de ver la obra de arte, con las peculiaridades propias del código con el que ésta haya sido emitida. Del mismo modo, convendrá desarrollar un incipiente nivel de información y documentación de las obras analizadas en el que se integren tanto fuentes escritas como gráficas.

La finalidad última de la materia será la transmisión de la experiencia del arte gracias a la observación, la percepción, el análisis y la interpretación a través de un discurso claro e integrador de los múltiples enfoques susceptibles de ser aplicados a cada obra; se valorará el uso adecuado de la terminología específica de la materia y se potenciará la creatividad personal del alumno.

- 1 Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- 2 Entender las obras de arte en su totalidad, tanto las Bellas Artes como las artes aplicadas, y considerarlas como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
- 3 Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y contribuyan al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
- 4 Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte.
- 5 Facilitar el contacto directo con la obra de arte a través de las visitas didácticas a edificios artísticos, museos y exposiciones.
- 6 Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situadas en el tiempo y en el espacio propios y su pervivencia en etapas posteriores.
- 7 Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizada con precisión y rigor.
- 8 Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, en especial el de España y el de Castilla y León, como exponente de nuestra memoria colectiva y contribuir a su conservación como legado que debe transmitirse a generaciones futuras.
- 9 Conocer, disfrutar y valorar los museos, y las obras que contienen, de España y, en especial, de Castilla y León.
- 10 Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
- 11 Valorar el arte contemporáneo, en sus múltiples manifestaciones, como el propio de la sociedad en la que vivimos.
- 12 Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico frente a las obras de arte del pasado y del presente, a la expresión de sentimientos propios ante las creaciones artísticas y a valorar su función económica en la sociedad actual.

- 1 Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos.
El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: Arte e Historia del Arte.
El lenguaje de las artes visuales y su terminología.
Percepción y análisis de la obra de arte. Diversidad metodológica.
Pervivencia y conservación del patrimonio artístico.
La apreciación del arte como elemento activo de la cultura.
Nuestro entorno como ejemplo de la Historia del Arte.
- 2 Los inicios del arte.
El legado de la Prehistoria.
Arte mobiliario. Arte rupestre. La pintura. La arquitectura megalítica.
El arte de las culturas prerromanas en España.
Aportaciones artísticas de las primeras civilizaciones urbanas. Egipto y Mesopotamia. Sistemas constructivos y tipologías arquitectónicas. Caracterización de las artes figurativas.
- 3 El arte clásico: Grecia.
El sentido urbano de la arquitectura griega.
Los precedentes de la cultura griega. Arte cretense y micénico.
Los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
La evolución de la escultura griega.
Influencia del arte griego en la Península Ibérica.
- 4 El arte clásico: Roma.
Los precedentes.
La arquitectura: caracteres generales. La ciudad romana. Principales tipologías constructivas.
La escultura: el retrato. El relieve histórico.
El arte en la Hispania romana. Arte romano en Castilla y León.

- 5 Arte paleocristiano y bizantino.
Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
Arte bizantino. Concepto y periodización. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
La proyección de la cultura bizantina en occidente.
- 6 El arte prerrománico.
El contexto europeo.
Época visigoda.
Arte asturiano.
Arte mozárabe.
- 7 El arte islámico.
Orígenes y características del arte islámico.
La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.
- 8 El arte románico como primera definición de Occidente.
La arquitectura como integradora de las artes románicas. El sistema constructivo. El monasterio y la iglesia de peregrinación.
Las artes figurativas. La portada románica. La pintura mural.
El arte románico en el Camino de Santiago.
- 9 El arte gótico.
Arte gótico y cultura urbana.
El sistema constructivo. La catedral. Lonjas y ayuntamientos.
Arquitectura gótica española.
La humanización de las artes figurativas. La portada gótica.
La pintura gótica: Giotto. Los primitivos flamencos.
La pintura gótica en España.
- 10 El arte del Renacimiento.
La formulación del nuevo lenguaje: arte italiano del Quattrocento.
El marco urbano y las tipologías arquitectónicas.
Arquitectura. Brunelleschi y Alberti.

- La escultura. Donatello.
El nuevo sistema de representación en la pintura. Masaccio y Fra Angelico. Piero della Francesca y Botticelli.
Clasicismo y Manierismo en el arte italiano del Cinquecento.
De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa.
La escultura: de Miguel Ángel a Gianbologna.
Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
El manierismo en pintura.
La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés.
- 11 La difusión del Renacimiento.
El Renacimiento en España.
Arquitectura: los inicios. Clasicismo y manierismo.
Arquitectura renacentista y manierista en Hispanoamérica.
Escultura: el mármol y el bronce. La madera policromada: Berruguete y Juni.
Pintura: introducción y desarrollo de la pintura renacentista en España. El Greco.
- 12 El arte barroco.
Urbanismo y arquitectura: el simbolismo de la Roma barroca. Bernini y Borromini.
El palacio barroco como escenario del poder. El modelo de Versalles.
La escultura barroca: Bernini.
La pintura italiana. Caravaggio y el naturalismo. Clasicismo y barroco decorativo.
La pintura flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt.
La pintura francesa: Poussin y Claudio de Lorena.
- 13 El arte barroco en España.
Urbanismo y arquitectura barroca en España: de la plaza mayor al palacio borbónico.
Urbanismo y arquitectura barroca en Hispanoamérica.
La imaginería española. Escuelas castellana y andaluza. La escultura de la corte.

- La pintura española: consideraciones generales.
La corriente naturalista: Ribera y Zurbarán.
El pleno barroco: Murillo.
Velázquez.
- 14 Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.
El neoclasicismo.
Urbanismo y arquitectura neoclásica e historicista.
Escultura. Canova.
Pintura. David.
Goya.
El Romanticismo.
La pintura romántica. Friedrich. Delacroix. Turner.
- 15 Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX.
Las grandes transformaciones urbanas.
El eclecticismo.
La arquitectura de los nuevos materiales. Los ingenieros-arquitectos. La escuela de Chicago.
El modernismo.
- 16 El camino de la modernidad: las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX.
La pintura realista. Courbet.
La pintura impresionista. El neoimpresionismo.
Pintura simbolista y modernista.
La escultura. Rodin.
- 17 Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX.
Los pintores postimpresionistas como fundamento de las vanguardias.
Fauvismo y expresionismo.
Cubismo y futurismo.

Los inicios de la abstracción.

Dadá y surrealismo. Dalí.

Picasso.

18 Arquitectura y urbanismo del siglo XX.

El movimiento moderno: el funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.

El organicismo. Wright.

La arquitectura postmoderna, tecnología y deconstrucción. Últimas tendencias.

19 De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX.

El expresionismo abstracto y el informalismo.

De la abstracción postpictórica al minimal art.

La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo.

Arte conceptual.

Posmodernidad.

Últimas tendencias y nuevas alternativas.

20 El arte del siglo XX en España.

Arquitectura.

Escultura.

Pintura.

La situación en Castilla y León.

21 El arte y la cultura visual de masas.

Arte y sociedad de consumo.

El diseño.

La fotografía. El cine: origen y evolución.

El cartel y el diseño gráfico.

El cómic.

Las manifestaciones artísticas de las tecnologías de la información y comunicación.

- 1 Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- 2 Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 3 Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, a partir de diversas metodologías, obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental.
- 4 Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.
- 5 Conocer los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.
- 6 Conocer y valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural, con especial atención al entorno del alumno.
- 7 Conocer y valorar los principales museos de la Comunidad de Castilla y León.
- 8 Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos...), sobre determinados aspectos de la creación artística.
- 9 Utilizar un método de comentario que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal de alumno, y expresarlo con la debida claridad y corrección formal.
- 10 Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.